VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 3, del Decreto 1082 de 2015, el 22 de septiembre, se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, la Invitación Pública **MINC-001-2026**, que tiene por objeto: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA, ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA CORPORACION DEL CONCEJO DE SALAMINA VIGENCIA 2026** con un presupuesto oficial de **DOS MILLONES QUINIENS MILPESOS ($2.500.000) M/CTE, IVA INCLUIDO**, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1240 monto agotable del valor presupuestado

La recepción de ofertas se fijó hasta las del día 8 de octubre a las 4:00 pm; término dentro del cual se recibió la siguiente propuesta, en la plataforma SECOP II

No.	PROPONENTE	C.C	VALOR OFERTADO (IVA INCLUIDO)	FECHA
1	LINA CLEMENCIA LOPEZ LOAIZA REPRESENTANTE LEGAL – CODERESA ONG	25.102.269	379.900	8/10/2026

1. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Capítulo V de la invitación pública, el Presidente y Secretario de la Corporación revisaron la única oferta económicas, verificando que: (i) se cotizaran la totalidad de los veinticinco (25) ítems del Formato No. 2 – Formulario de Precios, sin modificar descripciones, unidades ni cantidades; (ii) ningún precio unitario ofertado superara el valor unitario establecido por la entidad en el estudio de mercado (Nota 4 del estudio previo y causal de rechazo L de la invitación); (iii) el valor total no superara el presupuesto oficial, ya que se tiene un certificado presupuestal CDP 1240 por valor de 2.500.000, y (iv) las operaciones aritméticas fueran correctas El resultado es el siguiente:

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL.8595020

200 AÑOS

JOSE FABIANLOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

ORDEN	PROPONENTE	VALOR TOTAL OFERTADO DE ACUERDO A LA MINC-001-2026	ÍTEMS COTIZADOS	PRECIOS UNITARIOS ≤ OFICIAL	CORRECCIÓN ARITMÉTICA	RESULTADO
1	LINA CLEMENCIA LOPEZ LOAIZA REPRESENTANTE LEGAL – CODERESA ONG	$ 2.500.000	25 de 25	CUMPLE	No requiere	**CUMPLE**

En consecuencia, la oferta presentada por **LINA CLEMENCIA LOPEZ LOAIZA REPRESENTANTE LEGAL – CODERESA ONG** por valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ($379.900)**, constituye la única oferta susceptible de evaluación dentro del presente proceso.

Por lo anterior, la única oferta que cumplió con la condición para ser considerada dentro del proceso y que, en consecuencia, fue susceptible de evaluación, correspondió a **LINA CLEMENCIA LOPEZ LOAIZA REPRESENTANTE LEGAL – CODERESA ONG** por valor de **($379.900),** Así las cosas, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás condiciones exigidas en la Invitación Pública respecto de dicha oferta.

2. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa del proceso, el Comité Evaluador procedió a verificar y evaluar la única oferta presentada por **LINA CLEMENCIA LOPEZ LOAIZA REPRESENTANTE LEGAL – CODERESA ONG**, identificada con C.C. 25.102.269, por ser la oferta de menor precio, según las siguientes:

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL.8595020

200 AÑOS

JOSE FABIANLOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

CONVENCIONES

C.: Cumple

N.C.: No Cumple

N.A.: No Aplica

N.R.: No Requiere

N.A.D.: No adjunta documento

R.S.: Requiere subsanar

RAZÓN SOCIAL / NOMBRE/ REPRESENTANTE LEGAL	**LINA CLEMENCIA LOPEZ LOAIZA REPRESENTANTE LEGAL – CODERESA ONG**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	25.102.269,
DIRECCIÓN	CARRERA 6 2-59 SALAMINA, CALDAS
VALOR DE LA OFERTA	**$ 379.900**

2.1. EXPERIENCIA

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar que su objeto social o su actividad mercantil, dependiendo del caso, tienen relación con las actividades a	**C.**	El certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas el 22/09/2026 registra como objeto social la " suministro de alimentos

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL.8595020

200 AÑOS

JOSE FABIANLOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

celebrar, es decir, **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA**. Esta exigencia debe estar acreditada únicamente en documento de cámara de comercio (certificado de existencia y representación legal o certificado mercantil).		en restaurantes y cafeterías, suministro de productos e insumos para cafetería, suministro de elementos de aseo, insumos, materiales, implementos de higiene y limpieza, maquinarias, equipos y accesorios para la realización de actividades y labores de aseo, ", Actividad principal Código CIIU: S9499 Actividad secundaria Código CIIU: I5619 Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Acreditar la ejecución de máximo dos (02) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV y que guarden relación directa con el objeto contractual (**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA**), aportando copia legible de cada contrato y los documentos que permitan verificar su efectiva ejecución y el valor realmente facturado. Cuando el contratista esté obligado a expedir factura electrónica de venta, deberá aportar las facturas	**C**	Relaciona en cumplimiento de los requerimientos de experiencia específica para el presente proceso contractual, se acredita la ejecución de dos (02) contratos suscritos con entidades públicas cuya sumatoria en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) es igual o superior al presupuesto oficial exigido y guardan relación directa con el objeto a contratar. En primer lugar, se aporta el Acta de Liquidación N.º MINC-001 de 2025 del Concejo Municipal de Salamina (Caldas), mediante la cual se certifica la ejecución del contrato para el suministro de elementos de aseo y cafetería. En segundo lugar, se anexa el soporte contractual emitido por la Alcaldía Municipal de Palestina, correspondiente a la compra de suministros de papelería, alimentación y transporte. Ambos antecedentes certifican a cabalidad la

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL.8595020

200 AÑOS

JOSE FABIANLOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

electrónicas de los bienes suministrados, en las que se identifique adquirente, proveedor, descripción, cantidades, valor y CUFE.

capacidad operativa, idoneidad técnica y suficiencia financiera requerida para la ejecución del objeto contractual.

2.2. VERIFICACIÓN DETALLADA DE LA OFERTA ECONÓMICA (FORMATO No. 2 – FORMULARIO DE PRECIOS)

No	descripción del producto	presentación	valor
1	Sellador para piso	810 ml	$ 25.000
2	Detergente en polvo	1.000 gr	$ 12.000
3	Cloro desinfectante	3.800 ml	$ 9.000
4	Ambientador para piso	3.000 ml	$ 18.500
5	escoba	unidad	$ 10.000
6	traperos	unidad	$ 11.500
7	Jabon liquido para manos	1.000ml	$ 10.000
8	Encerador para piso	unidad	$ 10.000
9	Dulce abrigo	unidad	$ 9.500
10	Papel higiénico triple hoja	unidad	$ 2.900
11	Café instantáneo	Bolsa *1.000	$ 105.000

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

12	aromaticas	Caja *24	$ 9.500
13	Mezcladores para cafe	Bolsa * 100	$ 11.500

14	Vasos desechables 7 oz	unidades	$ 4.500
15	Azúcar tubipack*200 unidades.	unidades	$ 10.000
16	Agua botellón * 20 lts	unidad	$ 24.500
17	Ambientador en aerosol	unidad	$ 13.000
18	Ambientador en varitas	unidad	$ 10.500
19	Pilas AA	PAR	$ 7.500
20	PILAS 9 V	PAR	$ 12.000
21	PILAS AAA	PAR	$ 10.500
22	Toallas desechables para manos	paquete	$ 11.500
23	Bolsas para basura	Paquete *10	$ 8.500
24	Guantes para aseo	par	$10.000
25	Bombillo ahorrador led	unidad	$ 13.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			$ 379.900

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL.8595020

200 AÑOS

JOSE FABIAN LOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

2.3. CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR (PERSONA JURÍDICA)

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato No. 1 – Carta de presentación de la oferta, firmada por el representante legal.	C.	Aportada y suscrita por el representante legal, con referencia a la Invitación Pública MINC-001-2026. Validez de la oferta: 30 días calendario.
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, en el que se verificará: a. Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.	C.	Cámara de Comercio de Manizales por Caldas el 22/09/2026 registra como objeto social " suministro de alimentos en restaurantes y cafeterías, suministro de productos e insumos para cafetería, suministro de elementos de aseo, insumos, materiales, implementos de higiene y limpieza, maquinarias, equipos y accesorios para la realización de actividades y labores de aseo, Actividad principal Código CIIU: S9499 Actividad secundaria Código CIIU: I5619 Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230 dentro del término exigido respecto de la fecha de cierre
b. Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del proceso.	C.	Objeto social: suministro de alimentos en restaurantes y cafeterías, suministro de productos e insumos para cafetería,

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL.8595020

200 AÑOS

JOSE FABIANLOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

		suministro de elementos de aseo, insumos, materiales, implementos de higiene y limpieza, maquinarias, equipos y accesorios para la realización de actividades y labores de aseo,
c. Duración no inferior al plazo del contrato y un (1) año más.	**C.**	Término de duración indefinido, hasta agotar el valor del CDP y/o monto agotable
d. Facultades del representante legal; si tiene restricciones, autorización del órgano social competente.	**C.**	El gerente está facultado para celebrar todos los actos y contratos relacionados con el objeto social sin límite de cuantía, incluso con entidades públicas.
e. Nombramiento del revisor fiscal, en caso de que exista.	**N.A.**	El certificado no registra revisor fiscal. Sociedad clasificada como microempresa.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal (numeral 4.3.2, III).	**C..**	Aporta la cédula de ciudadanía del representante legal;
Formato No. 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales, suscrito por el revisor fiscal o por el representante legal bajo la gravedad del juramento cuando no se requiera revisor fiscal.	**C.**	Suscrito por el representante legal el 05/09/2026, certificando el pago de aportes al sistema de seguridad social y para fiscales, bajo gravedad de juramento y de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002
Manifestación expresa de que ni la persona jurídica ni el representante legal se encuentran incursos en causales de inhabilidad e	**C.**	Incluida en el numeral 4 de la carta de presentación, bajo la gravedad del juramento.

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL.8595020

200 AÑOS

JOSE FABIANLOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

incompatibilidad (carta de presentación).		
Antecedentes judiciales (Policía Nacional) del representante legal.	C.	ANEXA CERTIFICADOS
Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría (artículo 1 de la Ley 1238 de 2008), representante legal y persona jurídica.	C.	ANEXA CERTIFICADOS
Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC (artículo 183 de la Ley 1801 de 2016).	C.	ANEXA CERTIFICADOS
No estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (representante legal y persona jurídica).	C.	ANEXA CERTIFICADOS
Formato No. 3 – Compromiso anticorrupción.	C.	Aportado y suscrito por el representante legal el 8/10/2026, con referencia al proceso MINC-001-2026.
Formato No. 4 – Conformación de proponente plural (4A Consorcio / 4B Unión Temporal).	N.A.	Proponente individual.
Capacidad técnica capacidad operativa y logística, inventario, estructura organizacional y operativa.	N.R.	De acuerdo con la nota de la invitación, esta documentación se entrega al supervisor antes de la firma del acta de inicio y no constituye requisito habilitante.

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL.8595020

200 AÑOS

JOSE FABIANLOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
INFORME PRELIMINAR
MINC-001-2026

3. SOLICITUD DE SUBSANACIÓN

No Requiere Subsanar

4. RESULTADO PRELIMINAR DE LA EVALUACIÓN

ORDEN	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA	REQUISITOS HABILITANTES	ESTADO
1	LINA CLEMENCIA LOPEZ LOAIZA REPRESENTANTE LEGAL – CODERESA ONG	$ 379.900	CUMPLE	No requiere subsanar	Cumple

Lo anterior, so pena de incurrir en causal de rechazo por no cumplimiento de los requisitos habilitantes.

El presente informe de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de mínima cuantía **MINC-001-2026** estará a disposición de los interesados desde el día **10 de octubre** hasta el día **14 de octubre del 2026**, hasta las **8:00 am**, con el fin de que los oferentes lo conozcan y presenten las observaciones que estimen pertinentes.

Se firma en Salamina Caldas a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026)

JOSE FABIAN LOPEZ TRUJILLO
Presidente

MANUEL FERNANDO VALENCIA OTALVARO
Secretario General Concejo Municipal

concejo@salamina-caldas.gov.co
www.salamina-caldas.gov.co
Calle 5 No. 5-65 TEL 8595020

200 AÑOS

JOSE FABIANLOPEZ TRUJILLO
Presidente 2026

Powered by CamScanner